

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0034

Fecha: 02/03/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
2008 00087	Ejecutivo Mixto	vs	Tácito	
		CALIXTO ARCENIO - MONTESDEOCA	(art. 317 C.G.P.) no condena en	
		LOPEZ	costas - ordena archivo expediente	
520013103002		AGRESUR LTDA.	- dejese constancia en el L R Auto aprueba liquidación crédito	01/03/2018
2009 00070	Ejecutivo		, ato apraoba inquidación crodito	01/00/2010
	Singular	vs	presentada por parte actora. y sin	
		CONALCRETOS LTDA	objecioines formuladas	
520013103002	Ordinario	ORLANDO - GUEVARA MONCAYO Y	Auto de archivo	01/03/2018
2011 00196		OTROS vs		
		FIDUPREVISORA S.A. Y OTROS	Cumplida actuación procesal y	
			dictada sentencia, se ordena archivo expediente dejese	
			constancia en el L.R.	
520013103002	Ordinaria	AURA ELISA - BURGOS CARVAJAL Y	Auto de archivo	01/03/2018
2012 00198	Ordinario	OTROS vs		
		FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	cumplida actuación procesal	
		TOND/GIGIN FIGOR FIRE OF WAY EDING	porque se encuentra dictada	
			sentencia, se ordena archivo expediente - dejese constancia en	
			el LR.	
5200131 03002	Ejecutivo	BANCO CORPBANCA	Auto aprueba liquidación crédito	01/03/2018
2016 00253	Singular	Vs		
	J	LUCY REY DE BRAVO	presentada por parte actora y sin	
5200131 03002		JUAN CARLOS - ESTRADA PORTILLA	objectiones presentadas No repone auto recurrido	01/03/2018
	Verbal	CONTROL CONTROL CONTROL	No repone date recurrido	01/05/2010
2017 00047		vs	No repone auto recurrido.	
		MOHAMAD SOHEL - ZAHED TAMIN		
520013103002	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto termina proceso por desistimiento	01/03/2018
2017 00166		vs		
		DORA ILIA - GUERRERO LUNA	(art. 314 C.G.P.) no condena en costas - ordena archivo expediente	
			- dejese constancia en el L.R. Sin	
			Sent.	
520014003003	Ejecutivo	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto remite apelación a juzgado	01/03/2018
2009 01173	Singular	VS	que ya conoció	
	5 ** **	MARÍA AMELIA - FLOREZ DE ROSERO	Se remite al Juzgado Primero Civil	
			de Circuito de Pasto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS SECRETARI@

Página:

1